

Plan de Gestión de Hábitat (PGH) del Eco Barrio de Paz (EBP)

Síntesis del proceso y alcance

El equipo de estrategia social y territorial del despacho del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio asumió la formulación del Plan de Gestión del Hábitat (PGH) del Eco Barrio de Paz (EBP) de Buenaventura en el marco de la Asistencia Técnica Integral, desplegando un enfoque de trabajo que integró capacidades técnicas, gestión territorial y articulación comunitaria. Este rol no se limitó a acompañar un proceso, sino que permitió posicionar al MVCT como un actor con capacidad de estructurar intervenciones complejas en territorio, articulando agendas comunitarias con instrumentos de política pública y orientando la toma de decisiones hacia resultados verificables.

El Eco Barrio de Paz (EBP) tiene su origen en la iniciativa de nueve barrios que, desde su propia organización, plantean una apuesta para desescalar la violencia urbana mediante la superación de inequidades estructurales y la autogestión del territorio. Esta iniciativa es recogida y dinamizada por la Consejería Comisionada de Paz, que impulsa su adopción por parte del gobierno distrital y promueve la vinculación del MVCT para su estructuración técnica. En este contexto, el Plan de Gestión del Hábitat (PGH) se formula bajo el marco del Decreto 1470 de 2024 como un instrumento integral de transformación del hábitat que articula dimensiones físicas, sociales, ambientales, económicas y culturales.

El resultado central del proceso no es únicamente un documento técnico, sino la estructuración de una agenda concreta de intervención compuesta por 42 intervenciones organizadas en cuatro componentes, que permiten traducir una visión territorial en decisiones de inversión y gestión. Este avance marca un punto de inflexión en la actuación institucional, al pasar de aproximaciones fragmentadas a un esquema integrado que ordena la acción pública y comunitaria bajo una lógica territorial.

Base de legitimidad y viabilidad

La legitimidad del Eco Barrio de Paz (EBP) se sustenta en su origen comunitario y en la capacidad organizativa de los barrios que impulsan la iniciativa, lo que permitió construir una base sólida de acuerdos y una visión compartida de transformación. Este proceso ha sido determinante para que la intervención no dependa exclusivamente de la oferta institucional, sino que se apoye en dinámicas territoriales existentes, lo cual reduce riesgos de implementación y fortalece la sostenibilidad de las acciones.

La formulación del Plan de Gestión del Hábitat (PGH) consolidó un esquema efectivo de articulación entre el Distrito Especial de Buenaventura, la Consejería Comisionada de Paz y el MVCT en el marco de la Asistencia Técnica Integral, complementado por la gestión del

Espacio de Coordinación Social y de Justicia. Esta articulación permitió alinear instrumentos de planeación, activar concurrencia institucional y ordenar la intervención bajo criterios técnicos y territoriales, fortaleciendo la presencia operativa del MVCT en un contexto de alta complejidad.

En términos de viabilidad, el Plan integra condiciones jurídicas, técnicas, sociales, ambientales e institucionales verificadas, lo que asegura que las intervenciones priorizadas son ejecutables dentro de los marcos normativos vigentes y coherentes con el Plan de Ordenamiento Territorial. La adopción del Plan de Gestión del Hábitat (PGH) mediante acto administrativo se constituye en el paso determinante para habilitar su implementación, asegurar la concurrencia de recursos y dar continuidad a un proceso que ya cuenta con base técnica, legitimidad social y estructura operativa definida. En conjunto, este ejercicio no solo deja un plan formulado, sino que fortalece la capacidad del MVCT para intervenir de manera estructurada en territorios complejos, integrando asistencia técnica, concertación y gestión territorial.

Lectura territorial y diagnóstico integrado.

El proceso de formulación del Plan de Gestión del Hábitat (PGH) permitió consolidar una lectura territorial que reorganiza la comprensión del problema del hábitat en Buenaventura, superando la interpretación sectorial y evidenciando que la precariedad actual responde a la acumulación de intervenciones inconexas en el tiempo. La información levantada y validada con la comunidad muestra que las deficiencias no se explican únicamente por ausencia de inversión, sino por la falta de articulación entre decisiones sobre el territorio, lo que ha generado soluciones parciales incapaces de sostener mejoras estructurales.

Esta lectura permite identificar que las condiciones de riesgo ambiental, la ocupación en zonas no aptas, la baja conectividad, la discontinuidad en servicios básicos y la fragmentación del espacio público no operan de manera independiente, sino como un sistema de vulnerabilidad que se refuerza mutuamente. A estas condiciones se suman dinámicas sociales asociadas a economías precarias, debilitamiento del tejido comunitario y persistencia de conflictividades, lo que configura un entorno donde las intervenciones aisladas tienden a perder efectividad en el corto plazo.

El valor técnico del diagnóstico radica en haber organizado estas variables dentro de una lógica integrada, incorporando simultáneamente capacidades territoriales existentes, como las estructuras organizativas comunitarias, los liderazgos locales y las experiencias de gestión colectiva. Esto permite que el punto de partida no sea únicamente la identificación de déficits, sino la estructuración de un campo de acción viable, donde las decisiones de intervención se soportan en condiciones reales del territorio.

Desde la perspectiva institucional, este ejercicio fortalece la capacidad del MVCT para operar en territorios complejos, al contar con una base analítica que orienta la priorización de inversiones, la articulación de actores y la definición de secuencias de intervención, reduciendo el riesgo de reproducir esquemas fragmentados de actuación.

Modelo de Intervención.

El Plan de Gestión del Hábitat (PGH) estructura un modelo de intervención que responde directamente a esta lectura integrada del territorio, estableciendo que la transformación no puede abordarse mediante proyectos independientes, sino a través de un sistema articulado de acciones que operan de manera interdependiente. En este modelo, cada intervención se concibe como parte de un proceso mayor, donde su efectividad depende de su relación con otras actuaciones sobre el hábitat.

El modelo se organiza en cuatro componentes estructurales que sintetizan las dimensiones críticas de la transformación territorial y permiten ordenar la acción pública y comunitaria bajo marcos coherentes. Estos componentes no funcionan como sectores aislados, sino como campos de intervención que se refuerzan mutuamente, asegurando que las mejoras en conectividad, espacio público, servicios, vivienda y presencia institucional se traduzcan en cambios sostenidos en la calidad de vida.

La principal fortaleza del modelo radica en su capacidad de integración operativa, en la medida en que articula decisiones sobre infraestructura, dinámicas sociales, activación económica y gobernanza en una misma lógica de intervención. Esto permite que las acciones no solo resuelvan problemas inmediatos, sino que dejen capacidades instaladas en el territorio, reduzcan vulnerabilidades estructurales y fortalezcan el control social positivo sobre el espacio.

Este enfoque se materializa en la estructuración de 42 intervenciones priorizadas que responden a las condiciones específicas del territorio y que han sido organizadas de manera coherente dentro de los componentes definidos. De esta forma, el Plan de Gestión del Hábitat (PGH) no se limita a plantear lineamientos generales, sino que configura un portafolio concreto de acciones que traduce la planeación en decisiones ejecutables.

Para el MVCT, este modelo representa un avance significativo en su capacidad de intervención territorial, al consolidar una metodología que permite estructurar proyectos desde una lógica integrada, adaptable y orientada a resultados, fortaleciendo su rol como articulador de procesos de transformación en contextos de alta complejidad.

Apuesta de transformación (ajustada).

El Plan de Gestión del Hábitat (PGH) orienta la transformación del territorio hacia una condición concreta: garantizar la permanencia y el desarrollo de las comunidades en su

propio entorno. Esta apuesta redefine el sentido de la intervención pública, en la medida en que no busca únicamente mejorar condiciones físicas, sino asegurar que las familias puedan sostener y proyectar su vida sin enfrentar presiones de expulsión, riesgos no gestionados o inestabilidad económica.

La permanencia se entiende como una condición estructural que integra seguridad en la tenencia, habitabilidad adecuada, acceso continuo a servicios, estabilidad ambiental y cohesión social, permitiendo que el territorio deje de ser un espacio de tránsito o vulnerabilidad y se consolide como un soporte confiable para la vida. El desarrollo, por su parte, se expresa como la capacidad de mejorar las condiciones de vida sin ruptura del arraigo, fortaleciendo la economía local, ampliando oportunidades y consolidando capacidades comunitarias sin desarticular los tejidos sociales existentes.

En este marco, la transformación se organiza alrededor del fortalecimiento de capacidades territoriales que permiten sostener en el tiempo los avances alcanzados. La capacidad de habitar se traduce en viviendas y entornos que ofrecen condiciones adecuadas de confort, seguridad y estabilidad; la capacidad de producir permite generar ingresos desde el territorio, reduciendo dependencias externas; la capacidad de cuidar se materializa en prácticas colectivas que protegen la vida, el entorno y las relaciones sociales; y la capacidad de decidir consolida mecanismos de gobernanza que garantizan continuidad, corresponsabilidad y apropiación del proceso.

Esta apuesta se concreta en un enfoque donde cada intervención contribuye simultáneamente a reducir vulnerabilidades y a ampliar capacidades, asegurando que la mejora del hábitat no sea transitoria sino acumulativa. Para el MVCT, este planteamiento representa un avance en la forma de orientar la política pública, al vincular de manera directa la intervención física con la estabilidad territorial, la construcción de paz y la sostenibilidad social del proceso.

Ruta de Implementación.

La ruta de implementación del Plan de Gestión del Hábitat (PGH) se estructura a partir de los cuatro componentes definidos, que funcionan como ejes organizadores de las 42 intervenciones priorizadas y permiten traducir la estrategia en acciones concretas sobre el territorio. Esta estructura no solo ordena la ejecución, sino que define el alcance de la transformación en función de problemáticas específicas y de su relación con el conjunto del sistema territorial.

El componente de redes de conectividad sostenible y segura orienta intervenciones dirigidas a superar barreras físicas y sociales que limitan la movilidad y el acceso a servicios. Su alcance no se restringe a infraestructura vial, sino que busca recomponer la continuidad del territorio, mejorar la seguridad en los recorridos cotidianos y facilitar la integración de los

barrios con el resto de la ciudad, lo que incide directamente en la reducción del aislamiento y en la activación de dinámicas sociales y económicas.

El componente de revitalización de espacios públicos para el cuidado concentra acciones sobre áreas deterioradas o subutilizadas, transformándolas en espacios funcionales para el encuentro, la recreación y la convivencia. Este componente tiene un alcance estratégico en la medida en que el espacio público se convierte en soporte de prácticas de cuidado, apropiación y control social positivo, contribuyendo a la reducción de conflictividades y al fortalecimiento del tejido comunitario.

El componente de nodos dotacionales de articulación institucional estructura intervenciones orientadas a mejorar la presencia y coordinación de la oferta institucional en el territorio. Su alcance radica en consolidar puntos de acceso a servicios y programas, facilitando la interacción entre comunidad e instituciones, reduciendo barreras de atención y fortaleciendo la gobernanza local mediante esquemas de articulación más efectivos.

El componente de activación habitacional en vivienda y servicios básicos agrupa acciones dirigidas a mejorar las condiciones de habitabilidad y garantizar acceso efectivo a servicios esenciales. Este componente actúa sobre la base material del territorio, asegurando condiciones mínimas de estabilidad para los hogares y reduciendo vulnerabilidades estructurales asociadas a la precariedad de la vivienda y la discontinuidad de servicios.

En conjunto, estos cuatro componentes permiten que la implementación avance de manera ordenada y progresiva, articulando intervenciones que atienden simultáneamente condiciones de acceso, convivencia, institucionalidad y habitabilidad. Para el MVCT, esta ruta representa un instrumento operativo que facilita la gestión de la implementación, orienta la asignación de recursos y fortalece su capacidad de intervención territorial con criterios de integralidad y coherencia.

Estado actual, riesgos y decisiones.

El Plan de Gestión del Hábitat (PGH) del Eco Barrio de Paz (EBP) se encuentra en condición operativa para iniciar su implementación, con una agenda estructurada de 42 intervenciones y acuerdos territoriales que ya han activado dinámicas de corresponsabilidad entre comunidad e institucionalidad. El proceso ha logrado consolidar una base de acción que no depende de formulaciones adicionales, sino de decisiones que permitan sostener el impulso alcanzado.

El punto crítico se ubica en la continuidad del modelo de articulación público-comunitaria que ha dado soporte al proceso. La no adopción del Plan de Gestión del Hábitat (PGH) y la falta de definición de un esquema de liderazgo para la implementación pueden interrumpir las alianzas construidas, debilitando la coordinación entre actores y reduciendo la capacidad

de ejecución conjunta. Este escenario implica un riesgo institucional concreto: la pérdida de un modelo de gestión territorial que ha demostrado capacidad para ordenar la intervención y generar acuerdos sostenibles en un contexto de alta complejidad.

Adicionalmente, la dilación en la activación de recursos y en la formalización de compromisos puede afectar la credibilidad del proceso frente a las comunidades, comprometiendo la continuidad de su participación y el sostenimiento de los acuerdos alcanzados. En este sentido, el riesgo principal no es la viabilidad del Plan, sino la pérdida de tracción en su implementación.

La continuidad exige decisiones que aseguren la estabilidad del proceso en el corto plazo, particularmente en la formalización del Plan de Gestión del Hábitat (PGH), la consolidación de un esquema de gobernanza para su ejecución y la activación de mecanismos de financiación que permitan iniciar intervenciones estratégicas. Estas acciones no solo habilitan la ejecución, sino que preservan el valor institucional y social construido.

Sostenibilidad y proyección.

La sostenibilidad del Plan de Gestión del Hábitat (PGH) está directamente asociada a la continuidad de un modelo comunitario de construcción de paz que articula intervención física, gestión social y gobernanza territorial. Este modelo ha demostrado que la estabilidad del hábitat depende de la capacidad de mantener acuerdos, fortalecer relaciones de confianza y sostener la participación comunitaria como componente estructural del proceso.

La interrupción o debilitamiento de este enfoque implicaría retroceder hacia esquemas tradicionales de intervención, caracterizados por la fragmentación y la baja apropiación territorial. En contraste, la continuidad del Plan de Gestión del Hábitat (PGH) permite consolidar un modelo en el que la comunidad no solo es beneficiaria, sino actor corresponsable en la gestión, el cuidado y la proyección del territorio.

En términos de proyección, el Eco Barrio de Paz (EBP) representa una oportunidad para posicionar un modelo operativo que integra política pública y construcción de paz desde el territorio, con capacidad de adaptarse a otros contextos sin perder su enfoque territorial. Su valor radica en haber demostrado que es posible estructurar intervenciones que no solo transforman condiciones físicas, sino que fortalecen capacidades sociales e institucionales para sostener dichas transformaciones en el tiempo.

Para el MVCT, la continuidad del proceso implica consolidar una forma de intervención que amplía su capacidad de acción en territorios complejos, basada en la articulación efectiva con actores locales y en la gestión de alianzas público-comunitarias como soporte de la implementación.